

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA, COLÓN.

En el Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 16:00 horas, del día Viernes 13 de Marzo de 2015 dos mil quince, reunidos los integrantes de la JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA, del municipio de Colón; para llevar a cabo **Sesión ordinaria** de la JUNTA DIRECTIVA, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción b), 5 y 6 fracciones II y VII, del "Decreto que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Colón, Qro.", publicado en el Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga" en fecha 6 seis de marzo de 1986, hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por la MTRA. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ MARTINEZ, Directora del SMDIF, bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA. -----

1. Pase de lista
2. Verificación de Quórum y en su caso instalación legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Remoción de C. Lacey Ivonne Castillo Nieves, como Secretaria (suplente) de Junta Directiva y aprobación de la Lic. María Dolores Ibarra Aguillón para que ocupe el mismo cargo de manera inmediata.
5. Informe trimestral octubre- diciembre 2014, propuesto por la Coordinación administrativa.
6. Aprobación para la depuración de saldos contables correspondientes a las cuentas de deudores diversos, almacenes y acreedores diversos.
7. Aprobación de facultades como contralora de la Lic. María Dolores Ibarra Aguillón.
8. Aprobación para la modificación de presupuesto anual 2015.
9. Aprobación para la integración del comité de adquisiciones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Pase de lista. -----

En uso de la voz, la Directora del Sistema Municipal DIF, Mtra. María del Carmen Martínez Martínez, solicita a la Secretaria de la Junta Directiva, la C. Lacey Ivonne Castillo Nieves, proceda a pasar lista de asistencia.-----

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA, COLÓN.

Acto continuo, la Secretaria de la Junta Directiva, procede al pase de lista e informa a la Directora del SMDIF, que se encuentran presentes los 6 integrantes con derecho a voz y voto.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión. -----
Acto seguido, la Directora del Sistema Municipal DIF, declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
Aprobación del orden del Día.-----
En uso de la voz, la Directora del Sistema Municipal DIF, procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por lo que solicita a la Secretaria de la Junta Directiva, lo dé a conocer.

Atento a la petición de la presidenta de este cuerpo colegiado, la Secretaria de La Junta Directiva, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto y procede a la lectura del mismo.

Acto seguido, la Directora del Sistema Municipal DIF, pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe; Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación de éste H. Cuerpo colegiado la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
Remoción de C. Lacey Ivonne Castillo Nieves, como Secretaria de Junta Directiva y aprobación de la Lic. María Dolores Ibarra Aguillón para que ocupe el mismo cargo de manera inmediata.-----

En uso de la voz, la Directora del Sistema Municipal DIF, procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por lo que solicita a la Secretaría de la Junta Directiva de lectura al mismo.

Acto seguido, la Directora del Sistema Municipal DIF, pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe; previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones toma la palabra para informarles a los miembros de la junta directiva que la C. Lacey Ivonne Castillo Nieves, ha colaborado como Secretaria (suplente) de la junta Directiva, en virtud de la entrega recepción de la C.P. Liliana Vargas Rosales, ex Coordinadora Administrativa, sin embargo ha surgido la necesidad de removerle del cargo, por lo que somete a votación de este H. Cuerpo colegiado la propuesta que ha sido presentada. Realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA, COLÓN.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Informe trimestral octubre- diciembre 2014, propuesto por la Coordinación administrativa.

En uso de la voz, la Directora del Sistema Municipal DIF, procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por lo que solicita a la Secretaría de la Junta Directiva, presente el informe trimestral correspondiente.

Acto seguido, la Directora del Sistema Municipal DIF pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación de este H. Cuerpo colegiado la propuesta que ha sido presentada; y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Aprobación para la depuración de saldos contables correspondientes a las cuentas de deudores diversos, almacenes y acreedores diversos.

En uso de la voz, la Directora del Sistema Municipal DIF, procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por lo que solicita a la Secretaría de la Junta Directiva presente el consecutivo, el cual es el que se refiere a la depuración de saldos contables correspondientes a las cuentas de deudores diversos, almacenes y acreedores diversos..

Acto seguido, la Directora del Sistema Municipal DIF, pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe. Previa verificación se da cuenta de la asistencia y participación del C. P. Edgar Alejandro Villalba Méndez, Coordinador Administrativo del SMDIF de Colón, Qro., quien expone la necesidad de depurar los saldos contables relativos a las cuentas de deudores diversos a nombre de Erick Mota Ibarra y Luz Adriana Morales López, ambos encargados de desayunos escolares y complementos alimenticios, respectivamente.

Por otro lado señala, en la cuenta de almacenes se observa un error contable entre el cargo y el abono, derivado de que no registraron oportunamente las entradas y salidas de los mismos, por lo que al realizar la depuración correspondiente dichas cuentas se ajustarían a la realidad actual.

En ese mismo orden de ideas señala que es importante realizar la reclasificación de la cuenta de acreedor diversos a nombre de DIF estatal, ya que el saldo en esta es muy elevado, sin embargo al 28 de febrero del 2015 solamente se guarda una obligación menor, tal como se aprecia en la constancia expedida por el SEDIF, con el cual se acredita que a la fecha no es la registrada en contabilidad.

En virtud de lo anterior la Secretaria de la Junta directiva somete a votación de este H. Cuerpo colegiado la propuesta que ha sido presentada. Realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA, COLÓN.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Aprobación de facultades como contralora de la Lic. María Dolores Ibarra Aguillón.-----

En uso de la voz, la Directora del Sistema Municipal DIF, procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por lo que solicita a la Secretaría de la Junta Directiva presente el consecutivo, el cual es el que se refiere al reconocimiento y aprobación de las facultades como Contralora del SMDIF de Colón, Qro., a la Lic. María Dolores Ibarra Aguillón.

Acto seguido, la Directora del Sistema Municipal DIF, pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe. Previa verificación se da cuenta de la participación de la Lic. María Dolores Ibarra Aguillón, quien expone la necesidad de reconocer y aprobar las facultades del órgano interno de control del SMDIF de Colón, ya que manifiesta que derivado de las auditorías realizadas por la ESFE es necesario dar inicio a diversos procedimientos administrativos, sin embargo para efecto de acreditar su validez de estos resulta indispensable su aprobación. Asimismo menciona que tanto del desarrollo de los procedimientos como de los proyectos de sanción serán informados a este órgano colegiado.

En virtud de lo anterior la Secretaria de la Junta directiva somete a votación de este H. Cuerpo colegiado la propuesta que ha sido presentada. Realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Aprobación de la modificación del presupuesto anual 2015.-----

En uso de la voz, la Directora del Sistema Municipal DIF, procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por lo que solicita a la secretaria de la Junta directiva presente el consecutivo.

Acto seguido se da cuenta de la presencia del C.P. Edgar Alejandro Villaba Méndez, Coordinador Administrativo del SMDIF de Colón, Qro., quien para efecto de desahogar el presente punto del orden del día a petición de la presidenta de la Junta Directiva hace uso de la voz y manifiesta la necesidad de modificar el presupuesto anual 2015, ya que informa que el pago de impuestos, por prima vacacional y aguinaldos de 2014 fueron muy altos y por tanto se requiere de mayor recurso para dar cumplimiento con lo proyectado para el presente ejercicio.

Acto seguido, la Directora del Sistema Municipal DIF, pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe; Previa verificación se registra la participación del C.P. Edgar Uribe Cabrera, quien solicita el cálculo de dichos impuestos que soporten la cantidad que habrá de solicitarse para la modificación del presupuesto, por lo que propone que el presente punto del orden del día se retome en la siguiente sesión para su correspondiente aprobación.

En virtud de la propuesta realizada por el C.P. Edgar Uribe Cabrera, la Presidenta de la Junta Directiva del SMDIF de Colón, Qro., instruye a la Secretaria del mismo órgano someta a votación de este H. Cuerpo colegiado la propuesta realizada por el participante a efecto de que el presente

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA, COLÓN.

este punto se retome y se someta a probación en la siguiente sesión. En razón de la propuesta y se aprueba por Mayoría Absoluta.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Aprobación para la integración del comité de adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos del SMDIF de Colón, Qro.

En uso de la voz, la Directora del Sistema Municipal DIF, procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por lo que solicita a la Secretaria de la Junta Directiva, lo dé a conocer.

En uso de la voz, la Secretaria de La Junta Directiva, informa el siguiente punto es el se relativo a la integración del Comité de adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos del SMDIF de Colón, Qro, por lo que la Directora del SMDIF de Colón, Qro., en uso de la voz manifiesta la necesidad de la conformación de dicho comité y realiza la propuesta de los miembros que lo integrarán, los cuales se integrarán en el siguiente orden:

- MTRA. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ.- Presidenta
- LACEY IVONE CASTILLO NIEVES.- Secretaria
- ING. ADRIAN IBARRA HERNÁNDEZ.- Vocal 1
- C. LOURDES NAVARRO MIRANDA.- Vocal 2
- C. ANDRÉS SÁNCHEZ MORENO.- Vocal 3

Acto seguido, la Directora del Sistema Municipal DIF, pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación de este H. Cuerpo colegiado la propuesta que ha sido presentada; y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Asuntos generales.

En uso de la voz, la Directora del Sistema Municipal DIF, procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por lo que solicita a la Secretaria de la Junta Directiva de lectura al consecutivo.

Acto seguido, la Directora del Sistema Municipal DIF pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, se le da oportunidad al siguiente punto.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Clausura de la sesión.

A continuación, la **DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, de Colón, Qro.,**
MTRA. MARIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ declara que siendo las

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL PARA LA FAMILIA, COLÓN.**

17:22 diecisiete horas con 22 minutos, del día 13 de Marzo del año 2015, queda formalmente clausurada la Novena Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del SMDIF, DECLARANDO la validez de los acuerdos emanados de la misma. -----



MTRA. MARIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Directora del Sistema Municipal DIF, Colón



C. JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
Regidor del H. Ayuntamiento del municipio de Colón



C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
Regidor del H. Ayuntamiento del municipio de Colón



C.P. EDGAR URIBE CABRERA
Director de Finanzas del Municipio de Colón, Qro.



LIC. OLIVIA GAMEZ PATIÑO
Miembro de la Junta Directiva.



C. LACEY IVONE CASTILLO NIEVES
Integrante de la Junta Directiva



LIC. MARÍA DOLORES IBARRA AGUILLÓN
Secretaria de la Junta Directiva